

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9487.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

LÚNES 6 DE FEBRERO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Hoja de los Lunes.

Bien desearíamos poder comunicar á nuestros lectores algunas favorables noticias respecto al estado de la agricultura en nuestro país, pero apenas han variado las circunstancias en el transcurso á los ocho días que han mediado desde que últimamente nos ocupamos de este asunto, si bien en algunas localidades las nubes, comprendiendo lo gratamente que habian de ser acogidas, han rociado algún tanto los campos, mejorando su estado á la vez que el de la salud; pero esto no en cantidad suficiente, aunque ha servido para mantener las esperanzas, necesitándose mayor desprendimiento de aguas, que dando el jugo suficiente á la tierra, no á la superficie solo, reanime el espíritu de los agricultores, alarmados, no sin fundamento, por la pertinaz sequía en el tiempo en que nos hallamos.

El cariz que presenta la atmósfera en nuestra zona indica que las lluvias se aproximan, y en tal creencia lo que dedican sus desvelos á los trabajos campestres se preparan para llevarlos á cabo, confiados en que aún será tiempo de remediar los perjuicios sufridos: quiera Dios ayudarles favoreciendo sus propósitos, que en último caso redundarían en bien general.

En expectativa de lo que resultar pueda no están muy animados que digamos los negocios de cereales, puesto que en un momento puede cambiar casi por completo la situación porque se atraviesa: esto sin embargo, se nota alguna tendencia al alza, pues los tenedores no se muestran propicios á vender, y no hay gran propensión á comprar tampoco hasta ver claro.

En cuanto á aceites tenemos dicho que la cosecha no ha sido buena ni mucho menos, aunque alguna comarca por escepcion haya resultado favorecida: existencias no faltan, puesto que el pasado año dió para guardar: estraccion poca, aunque las clases son buenas en general: y esto á que es debido? los peritos creen que obedece á que apenas se trabaja por darle la clarificación conveniente, atendiendo en todos conceptos á una elaboración perfecta, que la daría seguramente la preferencia en todos los mercados: esto es disculpable hasta cierto punto en los pequeños olivareros, que se ven obligados á moler de cualquier modo para ponerlo á la venta inmediatamente y reunir recursos, pero en los que no carecen de ellos no tiene defensa.

En vinos tampoco se negocia gran cosa, no obstante ser buenas las clases que se han recolectado y haber cedido algún tanto los cosecheros; pero terminado ya el tratado de comercio es creencia general que las ventas se reanimen.

La ganadería en *statu quo*, sin producirse enfermedades, pero con escasez de pastos en algunas zonas, necesidad que se remediará en cuanto la tierra obtenga el necesario rocío.

Los precios que rigen en algunos mercados son los que estampamos á continuación:

Bilbao: harinas de 1.^a á 21'25 rs. arroba; de 2.^a á 20'25; centeno á 29 rs. los 41'50 kilos; cebada de 29 á 29'25 los 31 kilos; maíz de 28'25 á 28'50 los 42 kilos. Santander: harinas de 20'50 á 20'84 rs. arroba; aceite de 41 á 42.

Zamora: trigo de 51 á 52 rs. fanega; centeno de 28 á 30; cebada 28 á 30; algarrobas 24 á 25; vino de 12 á 14 rs. cántaro.

Valladolid: trigo á 53'75 rs. fanega de 94 libras; centeno á 27'25; cebada 28'29; algarrobas 25; avena 20; harina de 1.^a á 18'50; de 2.^a á 17; de 3.^a á 14.

Nava del Rey: trigo de 50 á 51; centeno 29 á 30; cebada 28 á 29; vino de 10 á 16 rs. cántaro.

Tudela del Duero: trigo de 52 á 53 rs. fanega; cebada 26 á 27; avena 19 á 20; vino de 14 á 15 rs. cántaro.

Saldaña, Palencia: trigo de 49 á 51; cebada 24 á 25; avena á 18.

Badajoz: trigo á 86 rs. hectólitro;

centeno á 59; cebada á 55; vino de 17 á 19 rs. decálitro; aceite á 34 id.

Ledesma, Salamanca: trigo á 47 rs. fanega; centeno á 28; cebada á 31; algarrobas á 20.

Alba de Tormes: trigo de 47 á 50; centeno 29 á 30; cebada 28 á 29; avena 25 á 26.

Jaen: trigo de 58 á 60 rs. fanega; cebada de 32 á 35; habas 40 á 42; anís 75 á 80; aceite 40 á 42 rs. arroba; vino de 28 á 30.

Granada: trigo de 104 á 113 rs. hectólitro; cebada de 53 á 57'50; habas de 50 á 60; maíz de 50 á 52; aceite de 34 á 36 rs. arroba.

Écija: trigo de 53 á 62 rs. fanega; cebada 32 á 34; garbanzos de 54 á 100; habas 34 á 40; maíz de 46 á 56; escaña de 25 á 28; aceite de 36 á 38 rs. arroba.

Málaga: trigo de 61 á 62 rs. fanega; cebada 33 á 34; habas 42 á 52; aceite en puertas á 36 rs. arroba; en bodega á 36'50.

Sevilla: trigo de 62 á 66 rs. fanega; cebada 29 á 30; maíz de 36 á 38; garbanzos de 130 á 150; aceite á 37'50 rs. arroba.

Jerez: trigo de 60 á 70, cebada de 30 á 32; garbanzos de 70 á 140; alpiste de 60 á 62; habas 50 á 51, arvejones 35 á 39.

Huelva: trigo de 58 á 62 rs. fanega; cebada 28 á 29; habas 44 á 47; aceite de 40 á 46 rs. arroba.

El guardia municipal nocturno José María Rodríguez, del distrito del Salvador, se encontró anteanoche en la calle del Paraiso una cartera de bolsillo que contenía tres billetes de banco de 50 pesetas cada uno, dos monedas de oro de 25 pesetas y una cédula personal. Poco despues se le presentó un sugeto que le preguntó por la cartera y le expuso las señas, que se hallaban conformes. El guardia entregó inmediatamente el hallazgo, cumpliendo así honradamente con su puesto de confianza.

Un sugeto llegó anteanoche á un horno de la calle de Montero, pidió rosquillas y le digeron que no habia. Al individuo no le supo bien la contestacion, y entró en el horno navaja en mano; pero un operario que le salió al encuentro, le aplicó un palo en la cabeza, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro del distrito, y ocupándole la navaja.

Anteayer por la mañana y por la noche cayeron ligeras lloviznas en Córdoba, pero tan ligeras que ni aun bastaron para sentar el polvo. Ayer amaneció el cielo despejado. Chasco número mil.

Varios astrónomos anuncian para mediados de este mes lluvias generales. Así sea.

Hoy habrá almoneda de ropas en el Monte de Piedad de esta capital. El pormenor se publicó en el DIARIO de ayer.

Son horribles los detalles del incendio de un almacén de Granada de que ayer nos ocupamos en la seccion de noticias. Perecieron cinco hijos del dueño: el mayor de 17 años y el menor de 4.

Ha sido nombrado Administrador de correos del Carpio, por muerte de D. Antonio Conrotte, don Cecilio Portillo, perteneciente á una apreciable familia de aquella localidad.

Dos francos satisfará el hectólitro de vino español que se importe en Francia cuando el nuevo tratado se ponga en vigor.

Anteanoche fué detenido en la plaza de la Compañía un sugeto embriagado que causaba no poco escándalo.

Un par de zapatos de niño se hallan depositados en la jefatura de laguardia municipal, por haberlos encontrado anteanoche extraviados.

Ha cesado en la direccion de la banda de música «La Union Cordobesa» D. Rafael Muñoz del Castillo, cuyo cargo desempeñaba con acierto.

Ayer tuvieron lugar los funerales del difunto D. Cristóbal Fernandez, con toda solemnidad, en la iglesia del Salvador, siendo muy numerosa la concurrencia que acudió á tributar este último homenaje al finado, cuyo cadáver fué conducido al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud en un lujoso féretro de terciopelo negro y ricos galones, colocado en un carro fúnebre arastrado por dos mulas enlutadas. Renovamos nuestro pésame á la señora viuda, hijos, hermanos y demás familia del difunto.

Ayer dió principio el Excelentísimo Ayuntamiento al juicio público de exenciones y declaracion de soldados, habiéndose recorrido en dicho acto hasta el número ciento.

Ayer se habrá celebrado en Málaga una solemne funcion á Ntra. Sra. de la Victoria por haber otorgado á aquel término el beneficio de las lluvias.

Ha fallecido la joven maestra de la escuela de niñas de Montemayor doña Maria Raya y Moreno.

Por falta de franqueo está detenida en Madrid una carta para don Ricardo Medina, Fuente Ovejuna, y otra para D. Adriano Baños, Hinojosa del Duque.

Un telegrama espedito el jueves en Lucena, á D. Hermógenes Anton, sin señas, se halla detenido en el Gabinete central, Madrid, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Nuestro paisano el barítono Sr. Cidron, ha logrado captarse las simpatías del público asistente al teatro de la Princesa en Valencia, donde alcanza gran cosecha de aplausos: lo celebramos.

Efemérides.—Hoy.—1853.—Estalla en Milan un movimiento en favor de la unidad de Italia.—1860.—Entrada del ejército español en Tetuan.

La cannabina es el principio activo del cáñamo indio, y ejerce una influencia tan saludable en las enfermedades de las vias respiratorias, que no reconoce rival. Por esta razon, los Cigarrillos Indios de Grimault y C.^a son recetados por todas las celebridades medicas contra el asma y las enfermedades con ella relacionadas, como *opresion, sufocacion, tos nerviosa, ronquido, silbido de la garganta*, etc. La bondad del producto está probada por las falsificaciones de que ha sido objeto, pues solo lo bueno se falsifica, y para evitarlas debe exigirse la marca de fábrica, el sello del gobierno francés y la firma de Grimault y C.^a

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Febrero de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:
La cuestion de los gremios sigue preocupando al gobierno y á la prensa. No habiendo quedado satisfechos los individuos que componen el sindicato madrileño, despues de la entrevista que ayer tarde celebraron con el Presidente del Consejo de Ministros, acordaron dirigirse á palacio para pedir una audiencia al monarca y exponerle los enormes perjuicios que ocasionan á las pequeñas industrias las nuevas tarifas, que segun ellos no se sujetan á las leyes votadas en Cortes. El Sr. Duque de Sexto puso en conocimiento, telegráficamente, del Presidente del Consejo, la pretension del Sindicato, y se acordó en el acto que el lunes sea recibida la referida comision por S. M. el Rey; pero antes la *Gaceta* publicará un estado comparativo y detallado para demostrar que no existe razon bastante para tanta alarma.

Circula el rumor hace dias de que el Pretendiente acaba de retirar los poderes á D. Cándido Nocedal, fundándose en la perturbacion que introduce en el partido.

Anoche acordó el círculo mercantil adherirse á los acuerdos del sindicato madrileño y prestarle todo su apoyo material y moral.

Veremos en qué termina esta cuestion, pues el gobierno hoy por hoy se muestra muy tolerante y aconseja la via administrativa como única legal.

Esta mañana tomó posesion el nuevo capitán general de Madrid Sr. Castillo, con cuyo motivo recibió á todos los gefes y oficiales de la guarnicion en esta plaza. Despues el dicho general estuvo á cumplimentar al Rey y al Ministro de la Guerra.

El miércoles de la semana próxima se reunirán en casa del Sr. Martos los individuos que componen la parte directiva del partido democrático progresista que preside el distinguido jurista consulto. Antes de convocar á junta el Sr. Martos procurará ponerse de acuerdo con el Sr. Montero Rios, porque, segun se dice, trata de aceptar en principio la inteligencia con los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

En el salon de conferencias del congreso habíabase esta tarde de una medida enérgica que habia tenido que adoptar el general Prendergast con motivo de ciertas frases vertidas en un banquete celebrado por algunos autonomistas en Matanzas. El orden consistió en llevar á los tribunales al orador, que se encuentra aun sugeto á los resultados del proceso.

No es cierto que el Sr. Duque de Sesto vaya á ser sustituido por el marqués de Sta. Cruz en el cargo de Mayor domo mayor de Palacio.

Las noticias oficiales de nuestro embajador en Paris son altamente satisfactorias por lo que afecta al tratado de comercio que se firmará el miércoles probablemente.

Del extranjero hay pocas noticias; se sabe que en los círculos bursátiles causó honda impresion la noticia de haber sido reducidos á prision los directores de la sociedad «La Union General» y que los consejeros serán citados ante el tribunal.

El corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, Santa Dorotea, virgen y mártir.—Mañana, San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Arcángel San Miguel, por Don Gerónimo Matilla de los Ríos, por sus difuntos.

—Quinto día de solemne novena á Maria Santísima en el título de la Candelaria, en la ermita del mismo nombre, dando principio á las oraciones: predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el Martes siete del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio de las almas de los Sres. D. Ricardo Gacto y Naves y D. José Gacto y Lopez, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales. Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 4 de Febrero.
Consolidado interior, 29'35
Amortizable, 49'85
Bonos 100'00.
Ferro-carriles, 57'50,
Acciones del Banco, 460'00

CAMBIOS.
Madrid á 1/2 dño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 1/2 id.—Múrcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Caceres viejos, 2 por 100 beneficio.—Cádiz 1/4. 1 y 1/2 dño

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 54 á 60 rs. fanega.—Cebada á 30.—Habas de 34 á 38.—Garbanzos 20.

140.—Escaña á 26.—Arberjones 35 á 36.—Harina de 1.^a Castilla de 23 á 24 reales arroba. Del país á 21; 2.^a á 20'50 reales. 3.^a id. 16.—Carne de vaca á 1'60 pta.; el kilo.—Id. de certero á 1'21, ptas. Aceite en los molinos de 34 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 38 á 42 reales decálitro.
Pan á 42 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Santa Victoria núm. 4.
Decálitro de 1.^a 42 reales.—Idem de segunda 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 13 minutos de la mañana.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 94'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 23 de la mañana, (mixto).

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

DE CORDOBA Á BELMÉZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 13 de la mañana y llega á Belméz á las 7 y 30. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.
Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda, 27.—Tercera 18.
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106'20.—Segunda 79'50.—Tercera 48'40.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 55 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase 145'20.—Segunda 112'80.—Tercera 77'20.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Funcion para mañana, (4.^a de abono.) El magnífico drama en tres actos, titulado: *El tanto por ciento*.—La comedia nueva en un acto, *Escuela de Medicina*.—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 rs.—Butaca con entrada, 7'99.—Butaca de anfiteatro con id., 5 rs.—Delanteras de paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales

